

[1969]

AL RESCATE DE PUERTO RICO.  
PRIMER DISCURSO COMO PRESIDENTE  
DEL PPD

*Ponce*  
*14 de diciembre de 1969*

*Fui electo por aclamación. Al aceptar la presidencia, pronuncié el siguiente discurso:*

**M**I saludo más emocionado va a los hombres y mujeres de todas las edades que, unidos por un patriótico sentimiento, se encuentran aquí presentes o nos escuchan desde distintos lugares de Puerto Rico. Va en especial un saludo a todos aquellos que llevan en sus corazones la fe inquebrantable en el Partido Popular para lograr el destino y la felicidad del buen pueblo puertorriqueño.

Agradezco la confianza que han puesto en mí para dirigir este nuevo Partido Popular, vigoroso, fuerte, unido y solidario, forjado por nuestro propio pueblo durante seis meses de reorganización a lo largo y a lo ancho de Puerto Rico. Acepto esta responsabilidad en nombre propio y a nombre de las nuevas generaciones de puertorriqueños que harán su parte en el destino de este pueblo. Esta gigantesca y vibrante asamblea culmina un largo proceso de acción democrática. Marca también el comienzo de la jornada de reivindicación para las ansias y esperanzas de las mayorías del pueblo puertorriqueño.

Este nuevo Partido es el segundo movimiento de una verdadera revolución llevada a cabo por varias generaciones de puertorriqueños, inspiradas y dirigidas por ese gran puertorriqueño de estatura hemisférica, don Luis Muñoz Marín. La extraordinaria hazaña que realizó nuestro pueblo bajo el liderazgo de esos puertorriqueños no tiene paralelo ni precedente en la historia de los pueblos de América.

Nuestro reclamo revolucionario a ocupar un sitio en la historia pertenece a una visión del hombre que lo mira no sólo en su aspecto político, sino también en su aspecto cultural, social, económico y espiritual. Es la visión integral que busca ante todo la felicidad del ser humano. Nuestra gesta revolucionaria consistió en poner al servicio de todo el pueblo todos los recursos del país, y aquellos que se pudieron añadir, con el objetivo de proveer a cada puertorriqueño, en una medida

creciente, los medios para llenar sus necesidades materiales, enriquecer su convivencia social, y satisfacer sus inquietudes culturales y espirituales. Nuestra revolución fue una revolución de la conciencia del hombre puertorriqueño.

*Ningún pueblo, con tan pocos recursos en tan poco tiempo ha caminado tanto por la ruta ascendente del desarrollo integral como el pueblo de Puerto Rico desde 1940 hasta 1968.*

A las alturas de 1969 todavía queda mucho por contribuir a aquellos grandes hombres del '40 y a muchos otros buenos líderes de menor prominencia pública, pero no de menor dedicación al servicio del país.

Tenemos que añadir con dolor que algunos de esos hombres como don Ernesto Ramos Antonini, ya no se encuentran con nosotros, pero su contribución a esta causa es imperecedera y la justicia de la causa les da presencia eterna entre nosotros.

La renovación que hoy culminamos no significa que esos hombres han terminado su labor; quiere decir que se ha añadido sangre nueva para luchar hombro con hombro con los veteranos que han llevado esta lucha por tantos años. Esta renovación es, ante todo, renovación en empeño, en dedicación, en unidad, en consagración solidaria a las más elevadas causas de Puerto Rico.

Hoy reemprendemos con redoblado empeño la lucha por nuestros ideales: la justicia social, que es la lucha contra la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y el desamparo, el esfuerzo de alcanzar mejores condiciones de vida para todos; la justicia política, que es la lucha contra la desigualdad, la lucha por la plenitud del gobierno propio dentro de la unión permanente con los Estados Unidos; y la justicia cultural, que es la lucha por la defensa y enriquecimiento de nuestros valores y de nuestra personalidad de pueblo.

### **La justicia social**

Con una nueva visión, penetrante y escrutadora, de la presente sociedad puertorriqueña nos consagramos hoy y aquí a continuar plasmando en realidades cada día más anchas y más hondas nuestro ideal de la justicia social. Justicia social, que es el ideal de la igualdad entre todos los seres humanos en su dignidad, en su valía propia, y en su libertad individual. La miseria al margen de la prosperidad la repudiamos con todas las fuerzas de nuestra conciencia y a eliminarla consagramos este instrumento del pueblo de Puerto Rico que es el Partido Popular Democrático.



En su lucha contra la pobreza, el país debe aprovechar el máspreciado de todos los recursos: El puertorriqueño. La creación de fuentes de trabajo debe ser un propósito fundamental de toda inversión pública o privada. La industrialización es para servirle al puertorriqueño y su desarrollo tampoco puede ser a expensas de la pureza y la belleza del ambiente en que vivimos, pródigo regalo de la naturaleza a nuestro pueblo.

La economía moderna de Puerto Rico estructurada por el Partido Popular contiene los ingredientes para llevar a cabo una descentralización de los núcleos productivos industriales y es la base para llevar el progreso a todos los sectores y a todos los municipios del país para que todos los puertorriqueños podamos compartir mejor la riqueza producida. Es intolerable que en algunos municipios el ingreso por persona esté cerca de \$3,000.00 y en otros no alcance a \$300.00. La descentralización de la industria tiene que llevarse a cabo aceleradamente para que todos los puertorriqueños, dondequiera que nos encontremos en Puerto Rico, crezcamos y prosperemos juntos.

El apoyo de la industrialización como el vehículo principal de nuestro desarrollo económico no debe conllevar el abandono de la agricultura. Basta ya de programas dispersos, se impone la aceptación del concepto de que hay que mejorar los ingresos de los agricultores garantizando precios justos y razonables a todos sus productos. Sólo dándole vida a ese concepto lograremos la verdadera rehabilitación de nuestro sector agrícola, con ingresos adecuados para los agricultores y salarios decorosos para los trabajadores.

### **Las ciudades**

En su propósito de servir bien a todo Puerto Rico, el Partido Popular que surge de esta renovación, aspira a constituir el vehículo para que los residentes de los grandes centros urbanos puedan hacer sentir sus necesidades y aspiraciones dentro de nuestro sistema político para forjar y estructurar nuestras ciudades en nuevos centros: agradables y atractivos en su ambiente físico; dotados de facilidades modernas de transportación; en plena ebullición cultural donde prevalezca la seguridad y el respeto por la vida humana y por la propiedad, donde las escuelas formen a nuestros hijos con excelencia; donde los servicios médicos y hospitalarios de primera calidad estén disponibles para todos; donde la convivencia social sea más cálida y más humana; en fin, donde derivemos un conjunto de crecientes satisfacciones que eleven la vida material y espiritual del puertorriqueño.

## La descentralización del gobierno

Para mejorar la vida urbana y la vida puertorriqueña en todos los órdenes es necesario descentralizar el gobierno estatal existente. La burocracia administrativa central se ha ido ampliando y ramificando al grado de que los problemas de menor importancia tienen que ser resueltos centralmente porque localmente no hay autoridad para hacerlo. El ciudadano contempla las agencias del Gobierno Estatal con un sentido de impotencia, como distantes y remotas estructuras insensibles a las necesidades del pueblo.

Es menester devolver parte de la iniciativa a la esfera local para que la ciudadanía pueda participar en la solución de los problemas comunes; para que tenga la oportunidad de participar personalmente aportando su entendimiento y su trabajo a construir el nuevo Puerto Rico que queremos; para ir mejorando las ciudades y pueblos de Puerto Rico con mayor vigor, con mayor dinamismo, con mayor rapidez y mediante la participación de una ciudadanía que cada día tiene un mayor deseo de colaborar directamente en los asuntos públicos.

Esa es tarea que también se impone el Partido Popular y durante la próxima sesión legislativa impulsaremos vigorosamente el fortalecimiento económico-legal de los municipios.

## La cultura

Los logros reales que ha alcanzado el pueblo de Puerto Rico en la defensa y el enriquecimiento de su cultura durante los últimos 28 años han sido alcanzados bajo la dirección del Partido Popular Democrático. Nuestro Partido estableció en forma definitiva el español como vehículo de enseñanza en las escuelas públicas; intensificó la enseñanza de nuestra historia como pueblo, de la vida de nuestros hombres ilustres, y de nuestras letras. Nos consagramos en actitudes públicas a la defensa de la pureza de nuestra lengua. Fue nuestro Partido también el que estableció el Instituto de Cultura, en contra del voto del que es hoy Gobernador de Puerto Rico, para el fomento de todas las manifestaciones culturales del espíritu puertorriqueño.

A la defensa de nuestra cultura, de nuestra personalidad puertorriqueña y de nuestra identidad de pueblo dedicamos nuevamente este instrumento el pueblo de Puerto Rico.

Aquellos que nunca la defendieron cuando ésta se vio amenazada a principios de este siglo, aquellos que favorecieron positivamente la política de asimilación de los primeros comi-



sionados de instrucción, pretenden ahora presentarse como sus nuevos defensores.

Entre las grandes aberraciones que venimos escuchando desde el pasado enero, ninguna tan desorientada y carente de sentido como el manejo absurdo de los conceptos de patria y de nación para estructurar una pseudo-filosofía cultural para lo que es también otra aberración: La llamada Estadidad Jíbara.

Nos dice la Estadidad Jíbara: "Nuestra nación, Estados Unidos; nuestra patria, Puerto Rico".

¿Quién ha escuchado jamás que un ciudadano de un estado diga que su patria es el estado y que su nación son los Estados Unidos? Mi patria, California, mi nación, Estados Unidos —mi patria, Nueva York y mi nación, Estados Unidos—. De solamente oír estos conceptos aplicados a la Estadidad Federada, advertimos inmediatamente que se trata de un absurdo porque los estados federados constituyen una unidad efectiva, histórica y de identificación política que hace de la Nación y la Patria, una misma cosa.

Los Republicanos, tradicionales defensores de la Estadidad, andan siempre disfrazados. Gustan de los disfraces porque los necesitan. El pueblo de Puerto Rico tradicionalmente ha rechazado lo que se esconde detrás de esas caretas. Quieren ahora disfrazar su asimilismo, indudablemente por consejo de sus Agentes Publicitarios, con el invento de la "Estadidad Jíbara". Hablar de "Estadidad Jíbara" es como hablar de un "Cólico Agradable", una "Calentura Refrescante" o una "Golpiza Cariñosa": Tan disparate como disparate.

La realidad es que el liderato estadista está traficando en demagogia: Se asume la defensa de la cultura ante el pueblo porque se sabe que el pueblo quiere que se defienda su cultura. No se le dice con responsabilidad al pueblo que la tradición y política firme observada por más de 160 años por el Congreso de los Estados Unidos es contraria a que el idioma, que es el alma de la cultura, pueda subsistir como idioma oficial bajo la Estadidad. Por tanto, es demagogia manifiesta apoyar la estadidad para Puerto Rico y al mismo tiempo decir como dijo recientemente el Gobernador de Puerto Rico, que si se nos otorga bajo el requisito de que el inglés sea el idioma oficial, lo que equivale a decir bajo el mismo requisito que el Congreso la ha venido otorgando durante los últimos 160 años, sería imposible aceptarla.

*Yo les digo a esos líderes que profesan defender la Estadidad, que si su ideal no es mero oportunismo electoral deben tener el valor que requiere enfrentarse a las consecuencias políticas de sus convicciones ideológicas; o deben tener la entereza para rectificar abiertamente y*

*abrazar el Estado Libre Asociado como el único status donde se puede lograr el ideal de unión permanente con los Estados Unidos y mantener y enriquecer la cultura, la identidad y la personalidad del pueblo de Puerto Rico.*

Desde aquí de Ponce, el Partido Popular replica a la Estadidad Jíbara diciéndole: nuestra patria: Puerto Rico; nuestra nación: Puerto Rico; los Estados Unidos: La federación, a la cual estamos unidos permanentemente, por voluntad propia del pueblo puertorriqueño mediante vínculos constitucionales de ciudadanía y mediante lazos de afecto y entendimiento profundo.

Nuestro Partido, el Partido de Puerto Rico; el Partido de todo el pueblo; el Partido que tiene por sus metas mejorar la vida de cada puertorriqueño no importa sus ideales o condiciones personales.

### **Desarrollo del Estado Libre Asociado**

Nuestro pueblo está frente a una grave crisis para su democracia. En el Plebiscito de 1967, se reafirmó el Estado Libre Asociado como una comunidad autónoma, permanentemente asociada a los Estados Unidos de América, sobre la base constitucional de la común ciudadanía y se emitió un mandato para desarrollar este status hasta el máximo de gobierno propio, dentro del marco de la unión permanente que lo constituye la común defensa, el común mercado, la común moneda y la común ciudadanía.

En esta misma votación las mayorías puertorriqueñas derrotaron abrumadoramente la preferencia por la Estadidad y por la Independencia de distintos sectores minoritarios del País. En esta forma nuestro pueblo trazó su porvenir político y estableció los lineamientos básicos de nuestro futuro que son la conservación de su identidad como pueblo, la unión permanente con los Estados Unidos y el desarrollo de todo el potencial autonómico del Estado Libre Asociado.

Como representante en el Plebiscito de las mayorías del pueblo puertorriqueño que favorecieron y favorecen el Estado Libre Asociado como status político permanente y definitivo para Puerto Rico: Como creador de este status político y como su defensor infatigable e inquebrantable, el pasado 24 de enero del presente año, el Partido Popular propuso una agenda de temas para el inmediato desarrollo del Estado Libre Asociado. También propuso los nombres de varios distinguidos puertorriqueños para integrar los comités ad hoc.



El actual gobernador de Puerto Rico rechazó arbitrariamente esta propuesta. A pesar de las representaciones que le hizo al Pueblo de Puerto Rico durante la campaña eleccionaria de que, en caso de ser electo, consultaría con los defensores del Estado Libre Asociado en cuanto al desarrollo de este status para cumplir con el mandato plebiscitario, ahora, reclama para sí, la facultad omnímoda de tomar las determinaciones que correspondan en una materia que requiere el consenso y la unidad de propósito de la gran mayoría de los puertorriqueños para que pueda traducirse en logros positivos para nuestro pueblo. El día 14 de octubre de 1968, quien entonces era candidato a la gobernación discutiendo los comités ad hoc dijo a la Junta Editorial de uno de nuestros periódicos prominentes, que no había contradicción entre su ideal de estadidad y la posibilidad de ser electo Gobernador del Estado Libre Asociado porque “su propósito de salir electo Gobernador [era] consultar con los que respaldan el Estado Libre Asociado sobre las maneras de mejorar ese status”. La misma persona que hizo esas expresiones suscribió una carta dirigida a nuestro Partido el día 15 de mayo de 1969, siendo ya Gobernador, donde calificaba nuestra propuesta del 24 de enero como un intento de intervención extraña, en facultades que él reclamaba para sí y que según su propia carta, no se proponía compartir con nadie.

Posteriormente, y pasando por alto un procedimiento judicial para determinar el alcance de sus facultades para instrumentar el mandato plebiscitario, el Gobernador propuso al Presidente de los Estados Unidos la creación de un comité ad hoc que no consideraría ninguno de los temas de desarrollo propuestos por el Partido Popular Democrático y al cual no pertenecería ninguno de los distinguidos puertorriqueños defensores del Estado Libre Asociado también propuestos por este Partido.

El Comité propuesto estudiaría un tema —el voto presidencial— seleccionado por el Gobernador exclusivamente y estaría integrado en su mayoría por personas creyentes en la estadidad federada, un status abrumadoramente derrotado por el pueblo en el Plebiscito.

¿Cuál podrá ser la finalidad de esta forma de proceder?

La respuesta a esta pregunta aparece en la prensa diaria del pasado 13 de mayo. El día anterior, el Comité Ejecutivo del Partido Nuevo Progresista había celebrado una reunión en la cual estuvo presente el Gobernador Ferré. Al concluir la reunión el Senador Justo Méndez, quien entonces era Presidente Interino de su Partido, informó a los periodistas que habían

celebrado una reunión de estrategia y que los Comité Ad Hoc irían orientados hacia la Estadidad.

Las actuaciones del Gobernador con posterioridad a esa reunión confirman lo que entonces el Senador Justo Méndez anunció y que frente a la crítica unánime de todos los sectores de opinión, el propio Gobernador negó públicamente.

Con dolor tenemos que concluir que en la Gobernación se está manipulando el mandato plebiscitario y no hay respeto para la voluntad del pueblo. Quizás ésta sea la crisis principal con que se ha enfrentado la democracia puertorriqueña hasta este momento.

Ante este estado de cosas viene a mi mente el poema de Sísifo del Prócer Luis Muñoz Rivera. El buen pueblo de Puerto Rico que creyó llegar a la altura de la cumbre en cuanto a su status político se ve obligado a retroceder nuevamente hacia el valle porque el peñasco ha rodado otra vez hacia atrás al llegar a la cima de una solución democrática de su destino político. Somos un pueblo amante de la democracia y respetuoso de la ley y del orden pero temo, al sentido de frustración y de impotencia que siente un pueblo cuando no se respeta su voluntad y se quebrantan sus mandatos por aquellos que están llamados a ejecutarlos y a hacerlos cumplir. En momentos como estos que vive el pueblo de Puerto Rico, resuenan las palabras de Baldorioty pronunciadas ante las cortes de España cuando expresó "que los pueblos como los individuos cuando pierden el último rayo de luz de la esperanza, o se degradan o se suicidan".

La responsabilidad de que Puerto Rico, ni se degrade ni se suicide, está en manos de este gran Partido Popular Democrático, nacido nuevamente de la entraña y del corazón de nuestro pueblo. Esta asamblea tiene cardinal importancia para el futuro de Puerto Rico y solamente compara con la Asamblea celebrada aquel 21 de julio de 1940 cuando se fundó por primera vez el Partido Popular Democrático. El país entero está pendiente de lo que hagamos aquí en el día de hoy y en particular la juventud puertorriqueña está pendiente de las decisiones que tome el Partido Popular en esta fecha memorable.

### **La juventud y el futuro**

El país y nuestra juventud, esperan que este Partido abra la brecha y señale la ruta que hemos de seguir para realizar el destino que nuestro pueblo quiere para sí mismo. Puerto Rico está profundamente preocupado porque las pasiones políticas que siempre han existido en el país, exacerbadas ahora por la



conducta del Partido en el poder, han dado lugar a incidentes anárquicos y de violencia que han perturbado la paz y la tranquilidad de nuestra comunidad.

La anarquía y la violencia no son la ruta del progreso, ni en el orden social, ni en el orden económico, ni en el orden político. Si acaso, el resultado de todo movimiento violento consiste en el fortalecimiento de las fuerzas reaccionarias y regresivas del país. Ni la anarquía ni la violencia son el camino.

La democracia es el camino. En sus procesos fijamos nuestras esperanzas. El tiempo pasa y cada cuatro años el poder público tiene que revalidarse ante el Tribunal Supremo del pueblo, cuyo veredicto es inapelable. Desde aquí de Ponce el Partido Popular llama a nuestro pueblo y a nuestra juventud a mantener su fe inquebrantable en el sistema democrático como la mejor garantía para el progreso integral de los pueblos y para el logro de sus máximas aspiraciones.

La juventud puertorriqueña ha respondido con entusiasmo a la llamada que hace ocho meses le lanzó el Partido Popular para incorporarse a sus organismos. Un gran número de esta juventud es actualmente una parte importante e influyente de este gran Partido. A través de este instrumento esperan hacer sentir su pensamiento y su voluntad sobre la vida y el destino de Puerto Rico.

A esa juventud que ha afluido caudalosamente a contribuir su energía y su vigor al adelanto de nuestra causa, el Partido Popular le ha tendido un abrazo fraternal en confluencia de generaciones. A la juventud puertorriqueña que está en la expectativa, yo le digo que el Partido Popular es el camino; que el Partido Popular es el instrumento de acción para convertir en realidades sus ansias y sus aspiraciones.

Hoy desde aquí de Ponce reclamamos el esfuerzo de toda la juventud puertorriqueña rebelde y generosa; impulsiva y desinteresada; talentosa, valiente. Hoy reclamamos su patriotismo para el rescate de Puerto Rico.

Con esta llamada acogemos la crítica un tanto impaciente, pero ciertamente bien intencionada, de la juventud puertorriqueña. Abrimos nuestro entendimiento y nuestros corazones al influjo de la sinceridad y la honestidad de propósitos de nuestra juventud y nos proponemos buscar, junto con ellos, los derroteros que nos llevarán a realizar el destino del pueblo de Puerto Rico.

### **La gran jornada**

La encrucijada se encuentra a tres años plazo. La encontraremos el 5 de noviembre de 1972. Si la minoría Estadista se mantuviera entonces en el poder, las tensiones y reacciones

profundas que se originarían en un pueblo que entonces resultaría dividido y polarizado entre alternativas dignas pero imposibles, podrían llevar a Puerto Rico por el camino de la degeneración o del suicidio que contemplaba Román Baldorioty de Castro.

La esperanza de nuestro pueblo está en el triunfo del Partido Popular. Los pueblos progresan cuando reina la paz y la tranquilidad, y la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo se encuentra en el ideal de status político que respaldamos: el Estado Libre Asociado. Paz y tranquilidad que está basada, no en pelotones policíacos para mantener la ley y el orden, sino en la concordia, que es la armónica convivencia de los puertorriqueños dentro del respeto mutuo de sus ideas y la canalización de esas ideas a través de los procesos de la democracia.

Como dije en Caguas, la visión de Puerto Rico que tienen los partidarios de la Estadidad Federada, es de un Puerto Rico sin independentistas y la visión de Puerto Rico que tienen los favorecedores de la independencia es de un Puerto Rico sin Estadistas. El Gobierno del país no puede confiarse a ninguno de estos dos extremos; hacerlo es una invitación a la politización exagerada, a la polarización y, lamentablemente, a la violencia cuando el grupo excluido se siente amenazado en la razón misma de su ser. Por eso es que Puerto Rico ha apoyado tradicionalmente los partidos autonómicos que son los defensores de la tercera vía, la vía de la concordia. En el equilibrio entre las dos fuerzas dispares de la Estadidad y de la Independencia radica la salud material y la salud espiritual de nuestro pueblo. Ese es el camino que nuestro Partido tomó desde sus comienzos y que seguirá defendiendo siempre, el camino de la convivencia y la hermandad, el de un Puerto Rico donde quepamos todos, y trabajemos y prosperemos todos en paz y tranquilidad.

Con esta asamblea está tocando a su fin el primero de un programa de cuatro años de unidad para el rescate de Puerto Rico. Este primer año ha sido el año de la renovación. El segundo año será el año de la defensa y de la avanzada. El tercer año será el año en que, a nombre del Pueblo de Puerto Rico, exigiremos de la presente administración las cuentas de la verdad y de la justicia; y el cuarto año será el año de la reconquista y de la victoria.

**ARRIBA Y ADELANTE MARCHAMOS,  
¡AL RESCATE DE PUERTO RICO!**